

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA 2.07 DEL CONSEJO REGIONAL CENTRO OCCIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, (CRCO-ANUIES) CELEBRADA EL 12 DE OCTUBRE DE 2007 EN LA BIBLIOTECA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.

El viernes 12 de octubre de 2007, siendo las 10 hrs., (hora del Pacífico), se llevo a cabo la Asamblea Ordinaria 2.07 del Consejo Regional Centro Occidente de la ANUIES (CRCO-ANUIES), teniendo como sede la Biblioteca Magna de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Esta sesión fue presidida por el Dr. Arturo Lara López, Rector de la Universidad de Guanajuato, en su carácter de Presidente del Consejo de la RCO-ANUIES; el Mtro. Ezequiel Jaimes Figueroa, Director General de Relaciones Interinstitucionales y Cuerpos Colegiados de la ANUIES, en representación del Dr. en Química Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la Asociación, el M.C. Omar Wicab Gutiérrez, Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Estuvieron también presentes los titulares y representantes de las siguientes instituciones: Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Colima, Instituto Tecnológico de Colima, Instituto Tecnológico de Celaya, Instituto Tecnológico de León, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Guadalajara, Universidad del Valle de Atemajac, Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, Centro de Enseñanza Técnica Industrial, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Tecnológico de Morelia, Instituto Tecnológico de Tepic. Igualmente el Dr. Leopoldo Vilchis Ramírez, Director de Desarrollo Tecnológico del CONACYT; Ing. Guillermo Woo Gómez, Coordinador Ejecutivo del FIDERCO; Lic. Silvia Islas Rodríguez, en representación del Lic. Ignacio Arvizu Hernández, Coordinador Nacional del PRONABES; Lic. Francisco Montiel Domínguez, Secretario Técnico del CRCO-ANUIES.

Acto seguido el Dr. Arturo Lara López, expresa que esta sumamente complacido en llevar esta sesión ordinaria del Consejo Regional Centro Occidente, agradeciendo al Mtro. Omar Wicab Gutiérrez, rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, su hospitalidad, así como todos sus apoyos, agradeciendo también la presencia del Mtro. Ezequiel Jaimes Figueroa, representante del Secretario General Ejecutivo de la Asociación, así como también la presencia del Ing. Guillermo Woo Gómez, Coordinador Ejecutivo del FIDERCO, de la Lic. Silvia Islas Rodríguez, Subdirectora de Planeación y Evaluación del PRONABES, en representación del Lic. Ignacio Arvizu Hernández, Coordinador Nacional del PRONABES, del Dr. Leopoldo Vilchis Ramírez, Director de Desarrollo Tecnológico del CONACYT; y desde luego la presencia de los invitados especiales, el Mtro. Guillermo de la Torre Sifuentes que viene de la Dirección de Enlace Gubernamental, así como también de la Mtra. Miriam Ruth Arzate Mosqueda, Directora del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, igualmente al Ing. Paulino Rivas Martínez, Director del Instituto Tecnológico de Jiquilpan.

Posteriormente, el Dr. Arturo Lara López, cede la palabra al Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, quien da la más cordial bienvenida a los participantes, señalando entre otras cosas que: “para nosotros es un honor que estén los representantes de las

Instituciones de Educación Superior de la RCO-ANUIES, aquí en la Universidad Autónoma de Nayarit; ser sede de esta reunión que culmina los trabajos de este año en nuestra Región Centro Occidente, y que sin duda alguna fortalecen al Sistema de Educación Superior, para lograr el cumplimiento cabal de sus objetivos y metas, la Universidad Autónoma de Nayarit es una institución en proceso de transformación acelerada, desde el año 2002, tenemos un proceso de reforma integral que abarca todos los aspectos, y esto hace que la Institución también tenga la posibilidad de poderlos recibir, poderles mostrar la pujanza que tiene, y en este caluroso día, sean todos ustedes cordialmente bienvenidos y siéntanse como en su casa; muchas gracias, Dr. Arturo Lara López, por habernos considerado para esta reunión”

A continuación, el presidente hace mención que se pasara a un acto histórico, en el que se entregará una constancia de afiliación a la ANUIES, circunstancia que se da por primera ocasión. Tomando la palabra el Mtro. Ezequiel Jaimes Figueroa, quien en uso de la voz menciona que por encargo del Secretario General Ejecutivo de la Asociación, primeramente pide una atenta disculpa, expresando los motivos por los cuales el Secretario General de la Asociación no pudo asistir a la asamblea. Agradeciendo de manera particular el apoyo recibido por parte del Rector Wicab, para la celebración de la misma y expresó: “El trabajo que vienen realizando nuestros consejos es fundamental para la ANUIES, para que de esta forma cumpla con los fines de la Asociación, porque permite conocer los avances de cada una de las instituciones, que están logrando y además significa crear los espacios de apertura para los intercambios de experiencias exitosas, con lo cual es posible motivar el crecimiento homogéneo de las instituciones que son afiliadas y en consecuencia de las regiones del país; por otra parte realizamos oportunamente, justamente estas reuniones para mantener el enlace de comunicación entre las instituciones afiliadas y de estas con los diferentes órganos de gobierno de la asociación, para compartir acuerdos que son tomados al seno del consejo nacional, por ejemplo llevar a estas instancias las inquietudes que en estos encuentros se manifiestan y consolidan, además la unidad gremial de todos.”Y además mencionó que en la reunión ordinaria anterior, realizada en el primer semestre del año, se tuvo la oportunidad de conocer las principales acciones realizadas por el Consejo, lo cual de manera muy grata permite constatar que las instituciones de esta región están comprometidas tanto en su fortalecimiento educativo, como en la optimización de sus recursos a través de las redes de cooperación académica y la definición de estrategias que son comunes para todos y que la agenda integraba puntos de interés para todos, sobre todo por la participación de instancias que comparten esfuerzos en la educación superior y que en esta oportunidad participarían en un dialogo con un intercambio de ideas para dar a conocer el impacto regional por ejemplo del PRONABES, así como el Programa para la Incorporación de Científicos y Tecnólogos a las Empresas, este punto ha sido de interés muy propio del Mtro. Juan Carlos Romero Hicks, Director General del CONACyT; además de lo anterior el orden del día comtempla el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos, que surge como una propuesta de la ANUIES, que esta siendo presentada en todos y cada uno de los Consejos Regionales, comentando que este proyecto constituye una idea muy creativa que fortalecerá la movilidad académica y el mejoramiento sustancial de la Educación Superior.

Señaló también que los Consejos Regionales son, de forma permanente, promotores de ideas de gran utilidad para la Educación Superior. Asimismo, indicó que como lo señalaba el Presidente, registrando los archivos de la ANUIES, no se había encontrado desde su fundación hace ya casi 60 años, una constancia que signara justamente que son afiliados a la ANUIES, bajo esta circunstancia el Secretario General Ejecutivo, consulto con el Consejo Nacional y se determino entregar en las reuniones de los Consejos Regionales a través del Presidente del Consejo quien es el representante oficial del Secretario General Ejecutivo, dicha constancia. Ocasión histórica ya que se tendría un documento oficial que les permitiría ser destinatarios y receptores de todas las ventajas, todas las oportunidades y responsabilidades que da ser un socio de la ANUIES, finalizó.

Acto seguido, se hizo la entrega de las constancias a los titulares de la RCO.

Enseguida, se procedió a desahogar el **Orden del Día**.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

En este primer punto, el presidente solicita al secretario técnico constate la lista de presentes, quien informa la asistencia de 15 de los 19 miembros que integran el Consejo, quedando instalado el quórum con la presencia de titulares y representantes de las Instituciones de Educación Superior del CRCO.

Constatada la existencia del quórum requerido y la validez de sus acuerdos, según la normatividad de la ANUIES, se tomó el siguiente acuerdo:

07.2.1 Verificada la existencia de quórum legal, se dio por instalada la sesión y por valido los acuerdos en ella tomados.

2. Aprobación del Orden del Día.

Posteriormente, se puso a consideración de los miembros del Consejo el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad, continuando con la agenda. Acordándose:

07.2.2 Se aprobó el Orden del Día en los términos propuestos.

3. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Asamblea Ordinaria 1.07

Siguiendo con la agenda, el presidente puso a consideración del pleno el Acta correspondiente a la pasada Asamblea Ordinaria 1.07, celebrada en la Universidad de Guadalajara, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Recayendo el siguiente acuerdo:

07.2.3 Se dio por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria 1.07, sin ninguna modificación.

3.1 Seguimiento de Acuerdos.

A solicitud del presidente, el secretario técnico procedió a desahogar este punto, mencionando que empezaría con el dictamen de la Comisión Evaluadora del Instituto Tecnológico de Jiquilpan, donde el acuerdo fue turnar el dictamen favorable a la Secretaría General Ejecutiva, para que fuera presentado ante el Consejo Nacional y esto se complemento en su momento, se presento un informe de actividades se dio por recibido estando ya integrado al expediente de la sesión; en la propuesta de actividades

de las redes de trabajo, señaló que se estaban recibiendo las acreditaciones de las instituciones que aún no habían enviado oficialmente la designación de sus representantes en las diferentes redes y que se seguía insistiendo en el envío de las mismas.

En el caso de los equipos de trabajo formados para la red de impulso de la calidad de los Tecnológicos, se ha continuado trabajando esperándose en fecha próxima la entrega del producto final.

En lo referente a la propuesta de incorporación del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, también se mencionó que se continuaba con el procedimiento, se eligió a la Comisión de Evaluación siendo esta integrada por el rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y del Director General del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, en este caso se integro la Comisión realizándose la visita correspondiente.

Se continuo trabajando en la agenda con el Director General del CONACyT, y se estableció que se realizara una sesión extraordinaria para llevar a cabo esta reunión de trabajo para definir la agenda conjunta tanto de CONACyT, como de los Titulares del CRCO sesión que fue realizada el 22 de junio del presente, en el Salón del Consejo de la Universidad de Guanajuato.

En el caso de la Red de Estudios Interculturales, se presentó una propuesta para el proyecto California-México, y el acuerdo fue que se preparara la propuesta final del anteproyecto para ponerse a consideración de los Titulares, misma que se presentaría mas adelante, a cargo del Mtro. Wicab.

Siguiendo con este punto, el presidente, cede la palabra al M.C. Omar Wicab Gutiérrez, rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, para que expusiera lo referente a la propuesta del proyecto California-México, quien en uso de la voz menciona que hará una breve introducción y pide a la Asamblea, de ser factible, que posteriormente el Mtro. Armando Vázquez Ramos de una exposición mas amplia, señalo que la red realizo una actividad académica que ha aportado información significativa para la definición de sus quehaceres, se realizo el seminario internacional sobre interculturalidad y migración efectuado en la Universidad de Guanajuato; en el que se trabajo además del proyecto California-México, en otras actividades, como acciones inmediatas se tiene el proyecto del nuevo universitario de las Instituciones de Educación Superior de la RCO, en los Ángeles, California; la realización del foro de divulgación de la red, y la propuesta para la institucionalización del seminario internacional y el foro de divulgación que se realizarían uno cada dos años y el otro anualmente, finalmente la edición de las memorias de este primer seminario, entonces el proyecto California-México, que tiene que ver con los migrantes de la de la RCO, en el Estado de California, ha tenido avances importantes, mencionando que cede la palabra al Mtro. Armando Vázquez Ramos, que viene precisamente del Nodo de una de las Universidades del Sistema del Cal. State, para que ampliara la información sobre los acuerdos que se tomaron en dicho seminario.

En uso de la voz, el Mtro. Armando Vázquez Ramos, haciendo referencia de la importancia y avance que se ha tenido por casi un año y medio, bajo el liderazgo del rector Omar Wicab Gutiérrez y también al apoyo que nos ha dado el Dr. Arturo Lara López; este es un proyecto que va evolucionando como ya se mencionó participamos en la conferencia de abril, de la red de interculturalidad y también en la conferencia de agosto; emprendiendo el proyecto de abajo para arriba para incorporar la participación de profesores e investigadores y considero que estamos al punto de pedirles a los rectores que consideren hacer una visita, una gira a la zona de los Ángeles, California; a la brevedad posible, con la idea de gestionar una reunión, específicamente con los rectores de los siete campus de la Universidad Estatal de California, que se encuentran dentro de la zona metropolitana de los Ángeles, que es el sistema en el que participo. Esta idea surgió de la visita de la delegación encabezada por el rector Wicab Gutiérrez, hace un año y medio, de ahí la presentación de crear un nodo, un centro universitario que bajo un solo techo podría ser un incubador para que las universidades que participan en esta región podrían tener un mejor sentido de lo que es esa comunidad de origen de sus estados; se entregó la propuesta del proyecto California-México, el cual contiene antecedentes, objetivo general, objetivos particulares, estrategia, metas, tendencias y condiciones actuales. En consecuencia se tomaron los siguientes acuerdos:

07.2.3a Dar por recibido y aprobado el seguimiento de acuerdos.

07.2.3b Incorporar como punto a tratar en la agenda de la próxima Asamblea del Consejo Regional Centro Occidente, lo correspondiente al proyecto California – México.

07.2.3c Concertar y definir con los miembros del CR-CO, la fecha para la visita a los Ángeles, Cal., para conocer los campus y explorar las posibilidades de desarrollo conjunto.

4. Informe de la Asamblea Extraordinaria 1.07 del CR-CO, celebrada el 22 de junio de 2007.

Siguiendo con la agenda prevista, el presidente solicita al secretario técnico, desahogar este punto, quien haciendo uso de la voz, hace referencia que en las carpetas de trabajo se incorporó el acta correspondiente a esta sesión, el documento seguimiento de acuerdos y un resumen ejecutivo para que se facilite su lectura, incluyendo la visita al CONACyT y sus resultados ; por la importancia de los acuerdos de esta reunión que están referidos a la Red de Investigación y Posgrado, comentando que en torno a las Políticas que se solicitaron a la red estas fueron entregadas y están consideradas para su revisión, análisis y en su caso aprobación en el punto 6 de esta misma orden del día.

El otro acuerdo importante fue la aprobación del dictamen de la evaluación para el ingreso del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, el cual fue aprobado en esa sesión, enviándose la documentación correspondiente a la Secretaría General Ejecutiva para su posterior aprobación dentro del Consejo Nacional, lo cual, al igual que con el Tecnológico de Jiquilpan se podía informar que ya habían sido aprobados ambos ingresos, esperando solamente la sesión de la Asamblea Ordinaria de la ANUIES, a

celebrarse el próximo 29 de octubre, en la ciudad de Guadalajara, teniendo como sede la UNIVA; mencionando que estos son los acuerdos y seguimientos, finalizando con esto la información sobre este punto; el presidente pone a consideración del pleno, sin más comentarios, se acuerda:

07.2.4 Se dio por aprobado el informe de la Asamblea Extraordinaria, A.E.1.07, los términos contenidos en su acta sin ninguna modificación, así como el seguimiento de acuerdos correspondiente.

5. Informe de actividades y avances de las Redes Académicas de Cooperación Interinstitucional.

Siguiendo con la agenda prevista, el presidente nuevamente solicita al secretario técnico comentar este punto del orden del día, tomando la palabra hace referencia que también en la carpeta correspondiente a esta sesión se entregaron los documentos y un concentrado de actividades de las Redes Interinstitucionales, sin embargo por la relevancia de algunas de ellas las desglosó.

Mencionando que se tiene en puerta la realización del IX Foro Regional, y el 5º premio de Innovación Tecnológica en la Universidad de Guadalajara, el 25 y 26 de octubre, solicitando autorización para que tome la palabra el Mtro. Arturo Verduzco Godoy, coordinador de la Red de Vinculación con el propósito que haga alguna mención e intervención sobre esto.

En uso de la voz, el Mtro. Arturo Verduzco Godoy, agradece la oportunidad de participar en esta reunión del CRCO, mencionando que quienes conforman esta red de vinculación se encuentran en activo, empeñados en ampliar el ejercicio de colaboración y desarrollando proyectos para el trabajo conjunto, queremos conformar una comunidad actuante con base en las características de cada uno de nuestros estados y nuestros entornos en el que se encuentra cada una de nuestras instituciones y nos estamos esforzando por ser una red verdaderamente regional, que haga proyectos conjuntos, estoy aquí con ustedes para proponerles respetuosamente, el que consideren en su agenda la asistencia al IX Foro Regional de Vinculación y Premio a la Innovación Tecnológica 2007, a realizarse los días 25 y 26 de octubre, en la ciudad de Guadalajara, los invitamos para que con su asistencia den una mayor relevancia a las actividades que están por realizarse, el pedirles que alienten y faciliten la asistencia al Foro de quienes laboran en nuestras instituciones, y el que podamos tener un Foro en donde verdaderamente podamos intercambiar, como lo han propuesto desde nuestra Asociación caminar hacia una Red Nacional de Vinculación; les agradezco la invitación, muchas gracias.

Retomando la palabra, el presidente hace referencia que se ha comentado en otras sesiones, que el trabajo de las redes es en gran medida el corazón académico de la región, en lo que se refiere a la colaboración que puedan tener las distintas Universidades, los distintos Tecnológicos, todas las Instituciones que forman parte de esta Región, incluso que ya se había tocado el tema, de que todos los Titulares apoyaran los trabajos de las redes para que sus representantes pudieran estar presentes en todas las actividades.

Interviene la Lic. Carmen Rodríguez Armenta, Coordinadora General de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara, quien manifiesta la necesidad

de contar con mayor información de las actividades de las redes interinstitucionales en la página web de la RCO.

Retomando la palabra el secretario técnico, menciona que se está trabajando en eso, porque en ocasiones las coordinaciones de las redes, llevan la información a su página y ahí ponen una liga a la de la RCO, buscando la manera de sistematizarlo para que la principal fuente de información sea la página del CR-CO, trabajándose en este punto.. En consecuencia la Asamblea acordó lo siguiente:

07.2.5 Se dio por recibido y aprobado, el informe de actividades de las Redes Académicas de Cooperación Interinstitucional del CR-CO; correspondiente al periodo octubre 2006 – octubre 2007.

6. Red de Investigación y Posgrado: Políticas que permitan incorporar a los proyectos al mayor número de IES de la RCO.

Continuando con el orden del día el presidente, solicita al secretario técnico desahogue este punto, quien haciendo uso de la voz, menciona que en la carpeta de trabajo que se hizo llegar se integró el documento que generó la Red de Investigación y Posgrado, que fue entregado por conducto de la Dra. Sonia Reynaga Obregón, en el cual se hace aparte de reiterar los propósitos generales de la red, se mencionan dos políticas generales; ellos quieren ser sumamente pragmáticos, entonces para la incorporación de las IES que aun no lo han hecho en trabajo de investigación, se presentan proyectos en ocho puntos en construcción uno muy importante es la creación en un nuevo equipo de trabajo, es decir de nuevos nodos y grupos, cuando más de tres Instituciones de Educación de la Región, reconozcan un problema como importante para que se resuelva dentro del trabajo regional, esta es fundamentalmente la propuesta de la red concluyó, poniendo a consideración de los presentes lo señalado.

Retomando la palabra el presidente, hace referencia que en este caso en particular es donde más se deben de sumar esfuerzos, ya que todos los titulares saben que una de las causas de mayor efecto en la salida de los profesores, por ejemplo del Sistema Nacional de Investigadores o incluso del perfil PROMEP, desde luego es el problema de la productividad científica, por lo que el tema es de la mayor importancia, así como se ha hecho en los posgrados interinstitucionales donde se han sumado nuestras capacidades para poder ofrecer juntos un posgrado de buena calidad. Si hubiese algún comentario al respecto, sería bienvenido.

En uso de la palabra el Dr. Medardo Serna González, representante de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, menciona que una parte muy importante de esta red es también conocer que es lo que las instituciones de la RCO., están haciendo en investigación y posgrado, siendo muy significativas las propuestas de investigación y además de la política de integración de conformación de redes o de nodos, es muy importante iniciar trabajos que permitan afrontar con éxito el financiamiento de esos proyectos de investigación, mencionó también que ha iniciativa de la presidencia de la RCO-ANUIES, se tuvo una reunión con CONACyT, en este sentido consideró que es un rubro muy importante, que se debe atender para tener éxito en los trabajos que se vienen planteando en materia de investigación.

Interviene el Ing. Guillermo Woo Gómez, Coordinador Ejecutivo de FIDERCO, hace referencia de que sin duda es complejo, pero es un reto el poder articular las capacidades institucionales y a los expertos en los diferentes temas de investigación;

relató parte de la experiencia de una reunión que se celebró de académicos en el 2005, en la cual se establecieron foros temáticos, mesas en las que los académicos que realizan investigación regional con distintos tópicos, se encontraban y compartían desarrollos, quizá esta experiencia de esta reunión se pudiera intentar replicarlo y con ello, conocer que se estaba haciendo y a partir de ahí, fortalecer estos proyectos de investigación interinstitucional.

Finalizando con esto la información sobre este punto, poniéndolo a consideración del pleno y sin más comentarios, se tomó el siguiente acuerdo:

07.2.6 Se tomo el acuerdo en dos sentidos: en primer término, se dio por recibida la información correspondiente a las políticas que permitan la incorporación a los proyectos a las IES de la RCO. En segundo término, se acordó el apoyar y participar conforme a los intereses y posibilidades de cada una de las IES de la RCO; en el desarrollo de los proyectos planteados.

7. Impacto de PRONABES en la RCO.

Acto seguido, el presidente solicita a la Lic. Silvia Islas Rodríguez, Subdirectora de Planeación y Evaluación del PRONABES, sea tan amable de exponer el punto; quien en uso de la voz expresa, que es portadora de un saludo de parte del Lic. Ignacio Arvizu, que es el Coordinador Nacional del PRONABES, quien le encomendó comentar sobre los avances, el impacto, y la evolución que ha tenido el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior; llevando a cabo una presentación, mostrando cual ha sido la asignación de las becas, desde el inicio del programa en 2001, teniendo como objetivo principal el dar a conocer su impacto, evolución, en primera instancia como esta orientada la política actual para el programa, mencionado también los estudios de la población de bajos recursos que ha sido su objetivo, posteriormente refirió los datos estadísticos del comportamiento que ha tenido el programa y finalmente de la RCO, pormenorizando y explicando la información estadística y como se ha orientado la política a través de estos datos. También señaló que gracias a la participación de los Consejos Técnicos, es que el PRONABES, ha tenido el éxito hasta el momento como se podía deducir de los datos presentados y que la actual política es fortalecer y dar continuidad al programa, para ampliar su cobertura y eficientar su operación.

Por último comentó que dentro del Plan de Desarrollo actual, la equidad sigue siendo el eje rector de la Política Educativa y es por esto que a partir del principio de desarrollo humano y sustentable se ha decidido darle continuidad y fortalecer el programa. El PRONABES, ha operado durante seis años, su objetivo es propiciar que estudiantes en situación económica adversa, con deseos de superación continúen su formación académica a nivel de educación superior.

El PRONABES, beneficia a estudiantes de 31 Entidades Federativas y de 6 Instituciones Federales de Educación Superior; se trabaja de manera coordinada con la ANUIES. Dando por terminada su participación.

Enseguida, el presidente agradece la presentación a la Lic. Silvia Islas Rodríguez, pasando al siguiente punto del orden del día.

8. Programa para la Incorporación de Científicos y Tecnólogos a las Empresas (CONACyT).

Siguiendo con la agenda prevista, en uso de la voz, el Dr. Leopoldo Vilchis Ramírez, Director de Desarrollo Técnico del CONACyT, comenta que a la Dirección que el reporta es la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico y Negocios de Innovación, en la cual se cuenta con algunos instrumentos de fomento a la innovación, principalmente existe el fondo de innovación con la Secretaría de Economía, algunos otros fondos sectoriales, también instrumentos de estímulos fiscales que fomentan el gasto en desarrollo e investigación en el sector productivo en México, estos programas están concentrados en un tejido en el sector productivo, con tendencias a la innovación y al desarrollo tecnológico, fomentar la creación de empresas o potencializar sus capacidades de desarrollo tecnológico, estos instrumentos fueron creados en la administración anterior y van a mantener su operación, ya que han sido exitosos, adicionalmente se han desarrollado en este lapso de ejercicio de esta administración algunos otros instrumentos; como la parte de red y alianzas para la innovación, el programa de incorporación de maestros y doctores a la industria y un nuevo programa que será implementado a partir del 2008, que es la parte del fomento de parques tecnológicos, principalmente están enfocados a fortalecer a los sectores productivos en vinculación con instituciones de investigación y formación de recursos humanos para incrementar su capacidad de desarrollo tecnológico.

Expresó que es importante una colaboración de los actores principales para estos parques que serían los Gobiernos Locales, Federal, las Empresas, las Instituciones de Educación Superior y CONACyT como un agente articulador, acercando apoyos económicos para el desarrollo de proyectos; esperándose obtener como beneficios de estos programas, una derrama económica a través de generación de conocimientos, protegiendo patentes, empleos bien remunerados, nuevas empresas de base tecnológica, tener recursos altamente calificados, que son normalmente formados por las instituciones de educación superior de las regiones, la creación de infraestructura de atención a los requerimientos de innovación, que las regiones se vuelvan atractivas tanto a la inversión nacional como extranjera, sustitución de importaciones, que se puedan tener empresas que sean competitivas, que puedan tener un impacto tanto regional, nacional o internacional.

Estos serían los esquemas adicionales que hoy trae CONACyT, para fortalecer los procesos de innovación en las regiones.

El presidente, agradece cumplidamente la intervención del Dr. Leopoldo Vilchis Ramírez, siguiendo con el orden del día.

9. Intervención del Ing. Guillermo Woo Gómez, Coordinador Ejecutivo del FIDERCO.

Acto seguido, el presidente cede la palabra al Ing. Guillermo Woo Gómez, quien agradece la invitación permanente para acompañarles en las reuniones; expresando lo siguiente: “en esta ocasión me han pedido que informe como van evolucionando los trabajos de coordinación entre los Estados que conforman la Región Centro – Occidente, trabajos que se vienen coordinando desde el fideicomiso para el desarrollo de la RCO, elaboramos un documento que esta ha su disposición dentro de las carpetas, no voy entrar a detalle en todas las laminas, preferí que quedara una referencia escrita para consulta y posiblemente para vinculación con alguna de las

instituciones que integran este capítulo regional, al final de la presentación aparecen los datos de la oficina del FIDERCO, para que podamos estar en comunicación, en atención a la invitación que nos hicieran propongo abordar cuatro temas en esta intervención, uno es informarles como es que están trabajando los distintos grupos de trabajo intergubernamental que congregan a funcionarios de los 9 estados de la RCO; informarles de una cartera de proyectos estratégicos, el programa de desarrollo regional de centro – occidente contempla una cartera de 900 proyectos, avanzar en los 900 es prácticamente optar por el fracaso, entonces hemos decidido, priorizar y focalizar la atención de las redes gubernamentales en torno a unos 25 proyectos, hablarles un poco como ha sido el tema de desarrollo regional en la agenda de la política pública y plantear algún esquema de colaboración de la red de ANUIES.”

Siguió adelante expresando que una de las tareas de FIDERCO era la de promover un esquema de planeación regional, transitado la planeación a ámbitos más focalizados, como son la región de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago que involucra a 8 de las entidades de esta región, más el Estado de México, el enfoque de corredores logísticos urbanos-industriales y el enfoque de varias ciudades.

En lo referente a los esquemas de colaboración regional entre ANUIES y FIDERCO, dijo que se estaba viendo por ejemplo la red de investigación y posgrado que está integrando equipos interinstitucionales para abordaje de varios proyectos, muchos de ellos de interés del FIDERCO, que el material que se les había proporcionado se estaba circulando entre los diversos consejos sectoriales, justamente para buscar esta articulación y que les gustaría tener una interacción más permanente con los equipos de trabajo poder buscar esos conectes que permitieran optimizar los esfuerzos, como podría ser, vincular los proyectos de la red de investigación y posgrado con la agenda de los consejos, dado que hay puntos de coincidencia y ahí se podría trabajar de manera conjunta; otra es que las instituciones educativas congregadas en ANUIES, podrían apoyar algunos requerimientos del proceso, tanto en el quehacer de los consejos sectoriales que está en el documento, que los miembros del CR-CO pudieran identificar en cuales de esas iniciativas podrían sumarse.

Retomando la voz, el presidente comenta que en la reunión de Vallarta surgió la idea, que se quedo como un acuerdo, como estrategia de la región de formular proyectos de interés interestatal, es por eso que siempre ayudaba tener esta presentación, que actualiza la estrategia en materia regional, el propósito de esta exposición es que todos estuvieran al tanto de las posibilidades y que se fomentara el tener más proyectos interestatales y que puedan acceder a estas oportunidades de financiamiento, desde luego que haya un trabajo más cercano, cotidiano con los grupos que pueden tomar acciones más concretas y sumarse o formular algún proyecto; señalando que en este caso bastaría pedirle al secretario técnico, que en el trabajo de las redes pueda ver un acercamiento más cotidiano, más técnico, así como también en los proyectos de carácter interestatal, bienvenida la propuesta. Agradeciendo la presentación del Ing. Guillermo Woo Gómez, se pasó a desahogar el siguiente punto del orden del día.

10. Intervención Secretaría General Ejecutiva, ANUIES.

En uso de la voz, el Mtro. Ezequiel Jaimes Figueroa, Director General de Relaciones Interinstitucionales y Cuerpos Colegiados de la ANUIES, expresa que se comentara sobre dos proyectos, siendo el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA), que surge como una propuesta de la ANUIES, ha sido

presentado en cada uno de los Consejos, en los cuales ha habido muy buena aceptación al proyecto, y hay consensos para que este Documento pueda presentarse en la próxima Asamblea a celebrarse en Guadalajara, Jal., y estará a cargo la presentación de la Mtra. Angélica Castillo Salazar, Directora de Cooperación Nacional de ANUIES, a quien cedo la palabra, después de ella tendremos la presentación de la Reconfiguración de la Profesión Académica en México a cargo de la Dra. Laura Padilla González, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Haciendo uso de la palabra, la Mtra. Angélica Castillo Salazar, expresa que con esta presentación se está dando seguimiento a uno de los acuerdos que se tuvo en la Asamblea Nacional, de octubre 2006; es un trabajo coordinado interinstitucional, en donde han estado participando Instituciones de Educación Superior, afiliadas a nosotros, en donde también se ha tenido la intervención de la Secretaría de Educación Pública, se ha presentado también en el seno de las reuniones regionales con los responsables de cooperación en las 6 regiones, esta propuesta es específicamente una recomendación técnica, de aplicación general, para asignar y transferir créditos académicos, que contemplen un valor nacional de intercambio que simplifique el reconocimiento mutuo que tienen los estudiantes.

Hay dos conceptos básicos que sustentan este Sistema, que son; Crédito: unidad de medida de reconocimiento académico, que debe ser universal, transferible y equivalente al trabajo académico del estudiante; y la Transferencia: Aceptación del crédito en diferentes instituciones como valor convencional de intercambio.

En el SATCA, expresó, se elaboró un diagnóstico, éste está planteado en diferentes documentos, en el ámbito de la ANUIES. El documento la Educación al siglo XXI, menciona la problemática que ha estado en diferentes niveles en la Educación Superior: inflexibilidad del sistema educativo, necesidad de unificar criterios, unidad de medida de aprendizaje heterogénea, carencia de normatividad para reconocer el valor educativo de las actividades fuera del aula, calendarios académicos heterogéneos, obstáculos para la movilidad. El SATCA, funciona y se propone facilitar todos aquellos obstáculos que se han identificado en la movilidad estudiantil; se orienta principalmente a una propuesta de definición de criterios, de asignación y procedimientos de transferencia; esta sustentado como una medida convencional pero si contempla los diferentes sistemas de transferencia de créditos, se ha hecho la revisión de todo el escenario internacional, y también su implementación, de ser aprobado implica una transición que permita la coexistencia con los distintos sistemas institucionales que se encuentran en vigor, a través de tablas de conversión. Por último expresó que en las carpetas se incluía una explicación en extenso del Sistema y que entre otras ventajas del SATCA, se encuentran: favorecer la movilidad, la vinculación y la cooperación académica, unificar criterios para reconocer el logro académico del estudiante, acreditar lo que el estudiante aprende independientemente de ciclos escolares, etapas formativas, los grados y el lugar donde los hizo, siendo esta la propuesta nodal del SATCA.

En uso de la voz, el Lic. Teodoro Villalobos Salinas, Director del Instituto Tecnológico de León, menciona que esto lleva mucha investigación, va muy solidó todo, mi comentario es, esta propuesta la van a presentar en la Asamblea Nacional o todavía hay tiempo para algunos comentarios. Por otra parte, que tanta fuerza podría llevar para que esto se elevara a un nivel y que tanto podría llegar a ser Ley, digámoslo así, o todavía podría quedar como recomendación, cuando se proponga a Nivel Nacional.

Retomando la palabra, la Mtra. Angélica Castillo Salazar, comenta que cuatro años de trabajo, de colaboración interinstitucional, efectivamente la estrategia que se ha seguido es hacer la presentación, recabar todas las observaciones, los comentarios que han sido muy ricos, para tener el documento final; nos vamos unir con el equipo, hacer un cierre y presentar un documento único para la Asamblea, y atender sus preguntas, comentarios y aportaciones. Por otra parte, es que sea un acuerdo a mediano plazo, a nivel secretarial.

En uso de la voz la Mtra. Carmen Rodríguez Armenta, Coordinadora General de Planeación y de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara, pregunta sobre la movilidad internacional, retomando la palabra la Mtra. Angélica Castillo Salazar, comento que es una medida que finalmente se hizo tomando en cuenta las diferentes propuestas, hay dos aspectos que el SATCA, considera del estudiante a nivel internacional, uno atendamos todas las actividades del estudiante, todo lo que hace dentro y fuera; la otra, donde queda la medida en el caso de México, que nos permita unificar el crédito en diferentes actividades.

En uso de la palabra el M.C. José Luis Toral Aguilar, Director del Instituto Tecnológico de Tepic, quiere retomar dos cosas; una declaración del Presidente de la República, como el espacio común de la Educación Superior, hecho que sin duda obliga a equiparar nuestros créditos; también retoma el tratado de Bolonia y la declaración de Compostela, donde participo la ANUIES y se retomó este asunto de los créditos, no tan solo para la movilidad con el vecino del norte, sino donde se tienen más estudiantes que es en Europa, que valdría la pena retomar estos aspectos porque de alguna manera no estamos acordes en lo que se estableció en esa declaración, que participamos como ANUIES, en el 2004 en estos acuerdos del tratado de Bolonia; por otro lado sugerir porque también somos miembros de la ANUIES, se incorpore gente de los Institutos Tecnológicos, donde se trabaja desde 1974 con un sistema de créditos, que también esta un poco diferente a lo que mencionó en su ponencia, pero que valdría la pena que toda esa experiencia de más de 30 años, pudiera ser vertida en este proyecto. Concluyó.

Acto continuo, el Mtro. Ciro Alfonso Herrera Ramírez, Director General de Desarrollo Institucional de la Universidad del Valle de Atemajac, comenta, el que sobreviva un proyecto 35 años y que no haya un nuevo acuerdo, habla que es muy bueno, o la solución es muy complicada, seguramente ya trabajaron el asunto lo que implica en aspectos un diseño nuevo con este sistema de créditos al costo de operación de un programa medido de esta forma, muchas veces se puede diseñar muy bien; las condiciones de Estados Unidos y Europa son unas, los presupuestos de México son otros y podrían limitar la parte operativa de este diseño, no se a lo mejor ya lo hicieron sería conveniente también antes de llevarlo a la Secretaría, tener una prueba piloto, ver como opera.

Nuevamente en uso de la voz, la Mtra. Angélica Castillo Salazar, expresa que la implantación del SATCA, puede ser de manera automática con una tabla de conversión o puede ser un proceso que lleve tiempo, eso depende de la propia particularidad de la institución, de la norma que tenga y en cuanto a los costos que se tienen lo que se ha valorado es que este sistema facilita; primero, vencer el gran problema que tienen los estudiantes; la siguiente fase es plantearlo, el reto más grande es su operación, la propuesta fue hacer un simulacro y se vieron todos los procesos que se hacen a la salida y al regreso del estudiante, se observó la heterogeneidad que tienen las

instituciones dentro de sus mismos procesos, con esos talleres se pudieron dar cuenta de la diversidad regional, donde unos ya tienen manuales.

La parte que se planteó es que si puede ser un detonador y obviamente facilitara, ayudara y resolviera las propuestas, pero insistió que si depende mucho de la particularidad de cada institución, de los programas, si son rígidos es mucho más fácil implementar este tipo de programas; que en programas flexibles. Concluyó.

Retomando la palabra, el presidente expresa que esto es a nivel de recomendación a las instituciones y a los diversos sistemas, consideró que debería de concensuarse y en su caso votar en el sentido de su recomendación para su análisis en la Asamblea General, porque es el ámbito en el que cada institución tiene sus órganos colegiados, sus órganos de gobierno y después se tiene que trabajar al interior todo el tema, si hubiese alguna otra intervención será bienvenida, si ya no hay más intervenciones la propuesta sería que se vea como un avance, que se recomienda pase a la Asamblea General de ANUIES, para su análisis y discusión. Solicita al Pleno se tome el acuerdo correspondiente:

07.2.7 Por unanimidad se aprueba el presentar esta propuesta del SATCA, ante la Asamblea General de la ANUIES.

Acto seguido en uso de la voz, el Mtro. Ezequiel Jaimes Figueroa, expresa que a continuación se presenta el tema, Red de Investigadores sobre Académicos (RDISA), a cargo de la Dra. Laura Padilla González, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; este es un proyecto de una red que es la Reconfiguración de la Profesión Académica en México, iniciativa que originalmente se dio en la Universidad Autónoma de Baja California.

En uso de la palabra, la Dra. Laura Padilla González, comenta: este proyecto trata de ver de que manera la profesión académica en México esta cambiando y forma parte de un estudio internacional denominado “La Profesión Académica en Transición”, este proyecto es el primero que se está realizando como parte de una red de colaboración de la ANUIES, está orientada a estudios sobre académicos, entre los antecedentes se encontró que el estudiar al académico se ha incrementado desde la segunda mitad del siglo pasado, esto obedece a que cada vez se toma más conciencia de la centralidad que cobra el académico para el desarrollo de la Educación Superior.

Este estudio internacional, que es el primero que se realiza en la red, tiene un antecedente, hace cerca de 15 años se realizó la primera encuesta internacional de la profesión académica, participando 14 países, entre ellos México; en el presente estudio están participando 21 países, para México es una oportunidad que este estudio se vuelva a realizar porque se tienen pocos estudios de cómo estaban los académicos hace 15 años y como están ahora, en estos estudios que abarcan a todo el país, se tendrá la oportunidad de conocer transversalmente quienes son los académicos en México, pues se va a poder comparar con el estudio que se hizo hace 15 años, en el contexto internacional todos los académicos forman parte de la Educación Superior y cada vez el conocimiento que se genera al interior de las Universidades es más valorado; ya se habla de la sociedad del conocimiento en donde este es un recurso central para el desarrollo de los países, es así que las instituciones generadoras del conocimiento guardan una prioridad; debiendo tener académicos que acepten esos retos de la globalización, pero también valorando lo que se tiene en la región; en

México cada vez se espera más de la educación superior y de la investigación científica, se espera que contribuya a resolver las inequidades, que favorezca la movilidad social. En este contexto continuo, se explica el desarrollo de un proyecto, como el que se está haciendo, un estudio internacional de los académicos, porque hay que considerar los indicadores de calidad, no como una isla, ya que se tienen semejanzas y diferencias con el académico internacional, se espera también un académico que no tan solo forme a los estudiantes en las competencias básicas, sino que también apoye en la formación integral y ciudadana del estudiante; al académico se le demanda cumplir más roles, hay más internacionalización en el académico y en general en la educación superior, el uso de la tecnología de la información permite presentar la imagen futura de un académico. Los nuevos sistemas de gestión que están muy relacionados con todo lo que le pide hacer al académico, más en el área de vinculación, todo esto requiere nuevos esquemas de información, como se están formando estos futuros académicos. La importancia central es que se esta haciendo este proyecto, también en las instituciones; que se conozca de que se trata y puedan apoyarlo, no tiene ninguna otra intención o motivo, más que poder conocer al académico, como esta cambiando la profesión académica en México, aquí en concreto para la Región Centro-Occidente. Señaló también, El trabajo que ha costado realizar las muestras en las instituciones, porque unas son multicampus, otras son escuelas, de este universo se pudo delimitar los centros de educación superior y en esta selección quedaron 6 tipos de instituciones que se están considerando en el estudio. Finalizó expresando que: “para nosotros será muy importante y satisfactorio, que en un tramo diríamos de un año presentarles la información que hayamos recabado y que pueda servir para los fines del proyecto.” Retomando la voz, el presidente agradece cumplidamente a la Dra. Laura Padilla González, su presentación. Continuándose con la agenda prevista.

11. Asuntos Generales.

Acto seguido, el presidente solicita al secretario técnico desahogue este punto de la agenda, quien hace referencia que se tiene una petición registrada, que hicieron los Organismos Estatales para el Desarrollo Regional, quienes tienen un interés muy grande, ya que trabajan con los Organismos Municipales, se entrego una carpeta adicional para que se tuviera el contexto, solicitando la intervención del Arq. Guillermo de la Torre Sifuentes, Coordinador de los Organismos Estatales de Desarrollo Municipal de la Región Centro-Occidente, quien en uso de la palabra, expresa que esta coordinación actualmente la tiene el Estado de Aguascalientes, explicando ampliamente su estructura de organización, las labores que realizan, sus objetivos y expuso los proyectos en los que se puede trabajar conjuntamente con el CR-CO. Los Organismos Estatales de Desarrollo Municipal de la Región Centro Occidente, tienen como objetivo: “Conjuntar esfuerzos para generar sinergia, minimizar costos y estar en condición de proporcionar a los gobiernos locales de la región una nueva cultura democrática de gobierno y proporcionar las herramientas que les permitan combatir vicios y prácticas administrativas y de gobierno que han reducido su oportunidad de desarrollo”.

Siendo sus ejes estratégicos de actuación los siguientes:

1. Consolidación Institucional de los Organismos Estatales de Desarrollo Municipal de la RCO.
2. Relaciones Públicas y Vinculación
3. Fortalecimiento Institucional Municipal

4. Capacitación, Investigación y Asesoría
5. Sistemas de Evaluación
6. Reforma Municipal
7. Difusión

Los cuales desglosó ampliamente, así como la cartera de proyectos.

El Arq. Guillermo de la Torre Sifuentes, agradeció el espacio otorgado, expresando, que quisieran tener el acercamiento con cada uno de los presentes y en detalle ver los objetivos de cada proyecto y en su caso, trabajarlos en conjunto.

En uso de la voz, el presidente agradece la intervención del Arq. Guillermo de la Torre Sifuentes, mencionando que con seguridad se darán algunas vinculaciones para aprovechar la oportunidad de colaborar en estos proyectos importantes.

Acto seguido, el presidente expresa que ha solicitado el Lic. Ricardo Beltrán Rojas, Director Académico de la Universidad Autónoma de Guadalajara, hacer una invitación al Congreso Latinoamericano; quien en uso de la voz, hace llegar un saludo afectuoso de parte de su rector el Lic. Antonio Leño Reyes. Haciendo referencia a la invitación al evento, el cual se muestra en una carpeta que se entregó a los presentes, poniéndose a las órdenes por si alguien requiere mayor ampliación de la información.

Comenta que los temas a tratar se tomaron de los fundamentos de la documentación estratégica de ANUIES; de lo que en el CR-CO, también se ha manifestado. Se va a tratar como punto central las nuevas estrategias de financiamiento y gestión de la educación superior, para la competitividad global; evento por realizarse en esa Institución de Educación Superior, los días 29 y 30 de noviembre del presente año, haciendo una invitación general a los miembros del CR-CO; siendo este evento una invitación a unirse en los esfuerzos para la Educación Superior Latinoamericana.

Nuevamente en uso de la voz, el presidente agradece la participación del Lic. Ricardo Beltrán Rojas, haciendo extensiva la invitación a los miembros del CR-CO.

El presidente expresa que han solicitado también la intervención los eminentes nuevos miembros de la RCO, otorgando la palabra a la Mtra. Miriam Ruth Arzate Mosqueda, Directora del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, quien en uso de la palabra, agradece la invitación que se hizo llegar para este evento, manifestando que están en la mejor disposición de sumar los esfuerzos académicos y de vinculación, sumando esfuerzos en pro del mejoramiento de la educación superior del país y de la región.

Interviene el Ing. Paulino Rivas Martínez, Director del Instituto Tecnológico de Jiquilpan, quien en uso de la palabra, expresa que a nombre de la comunidad de esta Institución de Educación Superior, agradece al CRCO-ANUIES, la confianza emitida para la ya eminente incorporación a la ANUIES, manifestando estar en la mejor disposición para sumarse a los trabajos de esta importante y activa RCO; comprometiéndose también en colaborar con la redes, sintiéndose verdaderamente motivados al tener la oportunidad de compartir esta importante experiencia.

Retomando la voz, el presidente expresa que el último punto de asuntos generales es la definición de la próxima sede, así como la fecha de su realización, habiéndose recibido una propuesta muy importante y simbólica; pidiéndole al secretario técnico los comentarios respectivos, quien en uso de la palabra, refiere que con fecha 25 de junio del presente, se signo una carta por el M.C. Miguel Ángel Aguayo López, Rector de la Universidad de Colima, en donde solicita ser la sede de la Asamblea Ordinaria 1.08, es como parte de una celebración, que esta haciendo la Universidad como socio y miembro destacado dentro de la ANUIES, proponiendo que la sesión sea en Manzanillo,

por lo cual hemos pensado que la propuesta debe ser considerada por los Titulares; y como fecha propuesta 15 de febrero del 2008.

Retomando la palabra, el presidente pone a consideración del pleno la propuesta, solicitando se tome el acuerdo correspondiente. Acuerdo:

07.2.8 Se designó a la Universidad de Colima, como sede de la próxima Asamblea Ordinaria, misma que se llevará a cabo en Manzanillo, el viernes 15 de febrero del 2008.

A continuación, el presidente le solicita al Rector anfitrión clausure los trabajos de la presente asamblea.

Tomando la palabra, el M.C. Omar Wicab Gutiérrez, rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, agradece la presencia de los miembros del Consejo y la oportunidad para realizar esta sesión ordinaria del CR-CO, la segunda del año, considerando que ha sido muy provechosa para todos y que siendo las 13:55, hora del Pacífico, del día en cita, se dan por clausurados los trabajos de la Asamblea Ordinaria 2.07 del CRCO-ANUIES.

Universidad Autónoma de Nayarit.
Tepic, Nay., 12 de octubre de 2007.